



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN**

**ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS MOTIVADORES Y ACOGEDORES PARA
GESTIONAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL 006 DE JAÉN**

AUTORA

MONTEZA VILLANUEVA, CARMEN ROSA

ASESOR

MG. MANUEL ABELARDO CÁRDENAS MUÑOZ

LIMA – PERÚ

2019

Indice

Resumen	3
1. Presentación	4
2. Justificación de la propuesta	5
3. Descripción de la situación que se desea mejorar o innovar	6
4. Propuesta para mejorar o innovar la práctica educativa en relación a la situación descrita:	
4.1. Objetivos de la propuesta	9
4.2. Descripción de la propuesta	10
4.3. Desarrollo detallado de las acciones que se realizarán para mejorar o innovar la práctica educativa	12
4.4. Cronograma de acciones	13
4.5. Viabilidad de la propuesta (recursos humanos y económicos, tiempo, factores institucionales, etc.)	14
4.6. Criterios e indicadores de evaluación de los objetivos de la propuesta	16
5. Bibliografía	19
6. Anexos	21

Resumen

El proyecto de innovación tuvo como objetivo propiciar, facilitar y motivar en las docentes la gestión e innovación de la buena práctica que permitan reorientar y reorganizar los espacios educativo, los procesos curriculares, didácticos, metodológicos para garantizar la formación integral en los niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial 006 de Jaén, de la UGEL Jaén; el problema que aborda se expresa en las dificultades que experimentan las docentes para desarrollar actividades educativas en espacios apropiados para mejorar los aprendizajes en los niños y niñas, para tal fin se plantea como propuesta reorganizar los ambientes y espacios educativos en escenarios libres, recreativos y participativos donde los niños y niñas se sientan acogidos y motivados para gestionar en forma autónoma sus propios aprendizajes, asimismo, se centra en la reorientación de la práctica pedagógica de las docentes para empoderar un nuevo modelo de enseñanza, donde aplique estrategias metodológicas y técnicas pertinentes y significativas, así como utilizar la observación de los intereses y necesidades de los discentes como un recurso pedagógico en la planificación, diversificación y contextualización de sus programaciones curriculares. Entre las acciones que se pretenden implementar comprenden la sensibilización y capacitación a las maestras de inicial en la aplicación de los enfoques pedagógicos y los procesos curriculares, didácticos y metodológicos, constitución de Grupos de interaprendizaje para compartir experiencias, propuestas; ejecución del monitoreo y acompañamiento pedagógico; asimismo, establecer espacios y ambientes escolares recreativos e interactivos, acondicionar aulas temáticas con recursos y materiales adecuados y pertinentes; organización sectores seguros y acogedores, donde realicen talleres de música, gráfico plástico y psicomotricidad; de igual modo promover el trabajo colaborativo y colegiado, programar y dosificar en forma óptima el tiempo y los recursos en la conducción de los procesos de enseñanza; y ofrecer una formación y atención integral desde la etapa preescolar de los niños y niñas, asegurando de esta forma el desarrollo de las competencias, capacidades y la construcción de las bases cognitivas, emocionales, psicomotrices, sociales y saludables en los estudiantes.

1. Presentación

La Institución Educativa fue creada en el año 1972, en el sector de Morro Solar, su nombre se debe al Batallón de Ingeniería Morro Solar, acantonado en las cercanías de la ciudad de Jaén, en 1945, con la finalidad de apoyar en la construcción de carreteras. Para cuando los efectivos de la compañía emprendieron su retirada, el nombre de Morro Solar quedó y cuando las fincas de cacao desaparecieron se inició la formación de un nuevo pueblo al que se le denominó Morro Solar. La primera calle que se formó fue la Sánchez Carrión, siendo Alcalde en ese entonces el Abogado Félix Sánchez Llempén; esa calle fue aperturada muy cerca de la margen derecha de la quebrada de Jaén, siguiendo el sendero del camino a las Naranjas.

En la década del setenta, los vecinos de Morro Solar empezaron a sentir la necesidad de contar con agua potable y en 1972 se organizó un comité cuyo presidente fue don Santiago Abanto Tello. Este mismo comité para 1978 constituyó la Asociación Progresista de Morro Solar de Agua y Alcantarillado. Debido a la expansión geográfica y demográfica del distrito de Jaén, en nuestro sector de Morro Solar, era de vital importancia un jardín de infancia y gracias a las gestiones realizadas por los pobladores se logró que el Sr. José Bustamante Aguilar donara un terreno de 1 250 m², para la construcción del centro educativo, ubicado en la calle Alfredo Bastos N° 415, donde en un primer momento se laboró con sólo un aula.

En relación a su contexto geográfico y territorial “la institución se ubica en la ciudad de Jaén, provincia de Jaén, al norte de la región Cajamarca. Jaén es una ciudad urbanizada estructurada en diferentes estratos y organizaciones sociales, presenta una simbiosis demográfica, es decir su constitución es producto de diferentes procesos migratorios interculturales; en lo referente a su patrimonio cultural y natural expresa una riqueza arqueológica y ecológica diversa” (Villanueva, 2018, pág. 6), entre ellos podemos destacar el Centro Ceremonial “Montegrande”, la Estela de Agua Azul; las cataratas de Sondor; Caparosa, Colasay, entre otros; económicamente juega un rol muy importante el café, arroz, crianza de ganado vacuno, el turismo y la actividad comercial que en los últimos años se ha expandido de una manera muy considerable gracias a las vías de comunicación terrestres y aéreas.

Actualmente la institución educativa funciona en dos locales escolares ubicados en Alfredo Bastos N° 415 y en la calle La Marina N° 7 donde se atienden niños de los ciclos I y II respectivamente, orgánicamente está conformado por el equipo directivo, 24 docentes entre nombrados y contratados, además de 17 personal auxiliar, guardianía y personal en secretaría.

El tipo de gestión curricular que se viene implementado está centrado en los aprendizajes de los estudiantes y en el liderazgo pedagógico. En la actualidad se viene ejecutando acciones estratégicas para “fortalecer las capacidades y desempeño, potenciar el trabajo en equipo y colaborativo, mejorar las relaciones interpersonales, la convivencia, armonía entre los actores educativos; además el respeto y cumplimiento de compromisos asumidos; la toma de acuerdos y decisiones consensuadas y democráticas” (Villanueva, 2018, pág. 7).

El rol que desempeño en la institución es directivo y tengo la responsabilidad de la gestión institucional, pedagógica y administrativa en lo primero vengo trabajando alianzas y convenios para alcanzar un posicionamiento referencial en la sociedad. En lo segundo

la escuela es una de las que está inmersa en la buena práctica por sus innovaciones curriculares y pedagógicas en favor de los aprendizajes de los niños. Sin embargo, en la parte administrativa los recursos y materiales no están organizados en función de los intereses y necesidades de los estudiantes.

2. Justificación de la propuesta

El proyecto de innovación es una respuesta a las necesidades educativas de ofrecer una formación y atención integral desde la esta preescolar de los niños y niñas, asegurando de esta forma el desarrollo de las competencias, capacidades y la construcción de las bases cognitivas, emocionales, psicomotores, sociales y saludables en los estudiantes.

Este proyecto goza de relevancia porque se orienta a atender dificultades relacionadas con el uso de estrategias en las sesiones de aprendizaje, de igual manera a homogenizar indicadores y procedimientos para su ejecución, incorporar las características, intereses y necesidades en la planificación curricular, y organizar los espacios escolares en aulas temáticas (la primera será un ambiente para el desarrollo de la actividad pedagógica; la segunda será sectorizada y destinada para el juego libre, y la tercera para el desarrollo de talleres para estimular la creatividad y la corporeidad.

Los cambios significativos que se pretenden alcanzar se basan en capacitar a las maestras en el manejo de los enfoques curriculares y pedagógicos, aplicar herramientas metodológicas y didácticas, de tal forma, que las docentes puedan hacer más dinámicas y atractivas sus clases; de igual forma, contextualicen y diversifiquen sus procesos de planificación curricular según expectativas, el mundo que lo rodea; promover un buen clima en el aula, y de esta forma cumplir a cabalidad con lo señalado en los marcos de desempeño docente

Asimismo, se pretende mejorar el ambiente escolar transitando de lo tradicional a lo más creativo denominadas ambientes temáticos implementados con recursos y materiales estructurados y no estructurados pertinentes y funcionales, los mismo que se obtendrán a través de las donaciones que realiza el MINEDU, y por los mismos padres de familia. La organización de las aulas consistirá en determinar cuatro de ellas para “el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de las diferentes áreas curriculares, donde habrá mesas sillas y estantes o contenedores de materiales al alcance de los niños y las niñas, cuatro aulas serán destinadas para la hora del juego libre en sectores, serán espacios libres y habrá materiales que permita el juego espontáneo, y tres aulas para el desarrollo de los talleres, según horario establecidos en cada turno; de este modo se estará contribuyendo en la gestión de los aprendizajes de nuestros niños y niñas de nuestra institución educativa” (Villanueva, 2018, pág. 12).

Para la puesta en práctica de esta innovación pedagógica contaremos con el apoyo de las docentes, administrativos, personal de servicio, la UGEL , especialistas y padres de familia; para lograr tal propósito se sensibilizará sobre los beneficios y oportunidades que ofrece hacer los cambios en los sistemas de trabajo pedagógico tradicional en nuevos modelos de enseñanza aprendizaje, y posteriormente llegar a acuerdos y compromisos para dar sostenibilidad a la propuesta pedagógica innovadora.

3. Descripción de la situación que se desea mejorar o innovar

Las realidades y contextos educativos en la actualidad exigen de los directivos y docentes repensar sus modelos de gestión curricular, esto implica preguntarse qué hacer desde la escuela frente a la presencia de generaciones que viven y coexisten dentro de una sociedad caracterizada por la complejidad de sus configuraciones tanto estructurales, sociales, urbanísticas y tecnológicas.

Los beneficiarios directos de la propuesta de innovación son los niños y niñas del nivel inicial porque van a potenciar sus competencias y capacidades de manera más dinámica y vivencial en las diferentes áreas curriculares, también las docentes ya que serán capacitadas de acuerdo a las nuevas tendencias educativas y el enfoque curricular por competencias; y de manera indirecta los padres de familia quienes estarán constantemente participando, acompañando y evaluando la formación integral de sus hijos

El problema que aborda el proyecto se expresa en las dificultades que experimentan los profesores para el desarrollo de sus actividades educativas en espacios apropiados para mejorar los aprendizajes en los niños y niñas; siendo sus causas las siguientes (ver anexo):

La primera comprende “la dificultad en el desarrollo de estrategias y técnicas en algunas docentes, cuya implicancia se percibía en la aplicación de sesiones de aprendizaje rutinarias, estresantes y poco motivadoras; la segunda causa estaba relacionada con el inadecuado criterio para la organización de las aulas, situación que se podía apreciar al interior de los espacios escolares, los mismos que se caracterizaban por ser inadecuados y poco significativos para la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes, generando desmotivación y desinterés de los niños y niñas para permanecer en las aulas; una tercera causa se refería al desconocimiento de las necesidades e intereses de los estudiantes por parte de las docentes; por tanto, las programaciones, unidades y sesiones estaban planificadas de manera descontextualizadas y los procesos de enseñanza aprendizaje carecían de pertinencia” (Villanueva, 2018, pág. 9).

Por otro lado, en la gestión institucional las decisiones solo se limitan al cumplimiento de los documentos normativos y administrativos; la gestión está enfocada en la cantidad más que en la calidad, a pesar de contar con problemas de infraestructura, se sigue acondicionando ambientes para recibir estudiantes e inclusive espacios reducidos, construidos para otros fines, por consiguiente, se mantienen las aulas pedagógicas tradicionales. Asimismo, en las docentes se evidencia un desempeño centrado en el asistencialismo, presentan actitudes resistentes e indiferentes para deconstruir y reconstruir su práctica pedagógica, empoderar e innovar nuevos modelos educativos; solo el 50% de las rutas de aprendizaje se aplican; de igual forma, se evidencia un escaso desarrollo de sus competencias profesionales; “como consecuencia de ello tienen problemas en la conducción y evaluación de los procesos de enseñanza, dedicándose a estar constantemente corrigiendo y asumiendo actitudes verticales para que los niños puedan estar atentos; asimismo, en el desarrollo de estos procesos escasamente articulan el desempeño cognitivo, con el trato afectivo y socioemocional que debe ser parte de la buena práctica en las docentes” (Villanueva, 2018).

La respuesta es emprender una intervención pedagógica enfocándose desde la atención y formación preescolar que conlleve a potenciar el liderazgo, la planificación del aprendizaje y el compromiso de los actores educativos promoviendo innovaciones propositivas y creativas en beneficio de aprendizajes de calidad en los estudiantes.

En este contexto, la innovación a desarrollar según Marqués (2002), consiste en una intervención reflexiva y proactiva que facilite la planificación de acciones estratégicas para asegurar mejoras medulares en el proceso docente educativo, los resultados en los aprendizajes y alcanzar la formación en todas sus dimensiones; asimismo, de acuerdo con Palomo, Ruiz, y Sánchez, (2006) promover estas iniciativas creativas va a permitir asegurar una escuela competitiva y eficiente. En ese sentido, la situación que se pretende mejorar se expresa en garantizar espacios físicos para ofrecer mayor comodidad al trabajo docente; proporcionar los recursos y materiales de aprendizaje; estimular e incentivar a las maestras a estar en constante preparación; incluir y delegar responsabilidades a los padres de familia y generar en los estudiantes expectativas según sus preferencias de aprendizaje.

Referentes conceptuales

La base conceptual que asume la innovación es coherente con las categorías a mejorar, tienen como propósito asegurar el sustento teórico – práctico de la propuesta, la consistencia de las acciones a implementar, además permiten una mejor comprensión y análisis de la situación problemática a transformar. Seguidamente se presenta los principales referentes conceptuales relacionadas con el propósito del proyecto.

Estrategias y técnicas

En relación a las estrategias y técnicas, las dos constituyen “procesos lógicos y metodológicos interdependientes que favorecerán planificar y ordenar una secuencia de acciones en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de las docentes; La propuesta asume que las estrategias didácticas se refieren al conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, es decir, alcanzar los objetivos de aprendizaje” (Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, s/f, p. 6) citado por (Villanueva, 2018, pág. 15) de igual forma, “establece que las técnicas son procedimientos didácticos que se prestan a ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia. En conclusión, las docentes en el desarrollo de los procesos didácticos de sus sesiones aplicaron estrategias dentro de ellas incluyeron técnicas y sobre la base de esta última realizaron actividades significativas” (Villanueva, 2018, pág. 15).

Organización de los ambientes escolares

Herrera (2006) citado por Castro & Morales (2015) afirma que “ambiente de aprendizaje es un entorno físico y psicológico de interactividad regulada (...) donde confluyen personas con propósitos educativos, (...) evidenciando la necesidad de contar con un ambiente educativo que promueva el aprendizaje y el desarrollo integral (...) del niño”.

Jaramillo (2007) citado por Castro & Morales (2015) considera que:

El ambiente escolar es fundamental en el desarrollo integral de los estudiantes, en este contexto se destaca el rol fundamental de las personas quienes integran el proceso de aprendizaje, el mismo favorecerá la interrelación autónoma de los niños; en esta misma línea se afirma que el ambiente es el conjunto de recursos físicos, sociales y personales los mismos que al interrelacionarse permiten el desarrollo de sus aprendizajes. (p.4)

Rinaldi (2009) citado por Castro & Morales (2015) plantea que “las vivencias y experiencias en el aula dejan huellas y memorias en el ambiente, por lo tanto, resulta indispensable evaluar y elegir los materiales, el espacio y el mobiliario, de tal manera que se evite una apariencia estéril en los edificios escolares, lo deseado es promover ambientes de vida continuamente marcados y modificados por eventos e historias personales y sociales, de ahí la relevante necesidad de reorganizar la arquitectura escolar” (p. 7)

Hoyuelos (2005) citado por Castro & Morales (2015) “se conciben los ambientes como espacios donde pueden confluír de manera flexible diversas dimensiones humanas en donde se hace una elección consciente de formas relacionales, materiales, texturas, colores, luces, sombras y olores, entre otros, de manera que potencien, ayuden y reflejen la convivencia pedagógica y cultural que se construye en las instituciones educativas, creando vínculos que hagan posible la definición de las diversas identidades” (p. 173 – 177)

Describe Hoyuelos (2005) que un ambiente “es (...) sereno, no violento, que se mueva en el tono medio. Un entorno interesante, no monológico, sino combinado de elementos diferentes (...) es espacio transformable capaz de permitir diferentes maneras de habitarlo y usarlo en el transcurso de la jornada o con el paso del tiempo” (p. 18).

Reggio y otros (2009) señalan “la importancia de considerar la relación entre la escuela y la comunidad, de modo que la estética, la cultura y la organización de la escuela estén permeadas por la comunidad, aspecto que puede obtenerse utilizando el espacio físico escolar fuera de horario y en actividades no estrictamente relacionadas con el centro educativo, es decir, fiestas, consejos comunales y actividades comunitarias” (p.7)

Planificación curricular

Según el Ministerio de Educación (2017) la planificación curricular nos permite organizar de manera progresiva, gradual, integral y lógica los propósitos del aprendizaje para el área y grado escolar. Toma en cuenta el diagnóstico situacional de la institución educativa y se caracteriza por ser flexible, abierta a posibles cambios producto de una constante reflexión acción de la práctica. Por su parte, para el Ministerio de Educación (2010) la planificación de los aprendizajes en el marco del enfoque por competencias, se basa en adaptarse a la multiplicidad de singularidades culturales del entorno educativo. Por tanto, en este proceso se parte de la evaluación diagnóstica del desempeño de los estudiantes y las demandas del contexto social.

En conclusión, los diferentes aportes configuran un sistema de procesos pedagógicos y metodológicos que favorecen la multidimensionalidad de la buena práctica, reconociendo y valorando el uso didáctico de las estrategias y técnicas en la conducción y evaluación de la enseñanza, así como en la construcción del aprendizaje; asimismo, se resalta la importancia de la organización de los ambientes y espacios educativos donde se condicionen significativamente el saber, saber hacer, saber convivir y el ser de tal forma que se garantice una formación integral en los niños y niñas. Además, estos referentes, contribuyen a entender los procesos de planificación, diversificación y contextualización curricular según los nuevos enfoques que propone el Minedu.

Por otro lado, las experiencias de mejoramiento o innovadoras realizadas sobre el tema, el proyecto empodera aquellas que tienen coherencia con la investigación y permiten conocer aportes significativos de diferentes contextos educativos. La información contenida en estos estudios sirve para afianzar y guiar metodológicamente los objetivos que se proyectan alcanzar; entre ellas tenemos:

La experiencia de Castro y Morales (2015) tuvo como objetivo identificar los factores físicos y socioemocionales de los ambientes escolares; concluyendo que el tamaño y el color de las aulas escolares influye en la comodidad y los estados de ánimo para aprender, de igual forma, plantea que la iluminación, así como la ventilación deben ser naturales, análogamente, el ruido y el aseo de los ambientes genera en los niños espacios acogedores; finalmente, determina la necesidad de realizar una decoración motivadora, organizar los materiales según los propósitos de la práctica pedagógica. Aspectos que toma en cuenta el estudio y agrega la organización temática de los espacios escolares.

Otra experiencia que tiene relación con la investigación es la de Trujillo (2013 - 2014) “quien hizo un estudio relacionado con los espacios escolares para el aprendizaje de los estudiantes, en este documento se planteó como objetivo el análisis de los ambientes escolares los resultados concluyen afirmando que son de vital importancia para el desarrollo del estudiante, además debe servir para potenciar sus capacidades, el pensamiento crítico, la creatividad y sobretodo la autonomía” (p.2).

4. Propuesta para mejorar o innovar la práctica educativa en relación a la situación descrita:

4.1 Objetivos de la propuesta.

Objetivo central	Objetivos específicos	Resultados
OG: Propiciar, facilitar y motivar en las docentes la gestión e innovación de la buena práctica que permitan reorientar y reorganizar en espacios motivadores y acogedores los procesos curriculares, didácticos, metodológicos y garantizar la formación integral en los niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial 006 de Jaén, de la Ugel Jaén.	<ul style="list-style-type: none"> • OE1: Aplicar estrategias y técnicas significativas de acuerdo a los nuevos enfoques pedagógicos en el desarrollo de las competencias y capacidades y reorientar los procesos de enseñanza aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes programan, elaboran, ejecutan y desarrollan actividades significativas acorde con los lineamientos pedagógicos, acorde a los intereses y necesidades de los educandos..
	<ul style="list-style-type: none"> • OE2: Implementar espacios significativos y motivadores con materiales adecuados y pertinentes para la gestión de los aprendizajes en los niños y niñas de 5 años de inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y acondicionamiento de tres aulas temáticas: una para práctica pedagógica; otra destinada al desarrollo psicomotriz, y la tercera para los talleres.
	<ul style="list-style-type: none"> • OE3: Fortalecer el trabajo colaborativo y colegiado para unificar criterios de planificación curricular y responder a las necesidades e intereses de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalización de sistemas de trabajo interdependientes e interdisciplinarios en la planificación curricular, solución de problemas y en la sostenibilidad de las innovaciones pedagógicas.

4.2 Descripción de la propuesta.

La propuesta se basa esencialmente en reorganizar los ambientes y espacios educativos en escenarios libres, recreativos y participativos donde los niños y niñas se sientan acogidos y motivados para gestionar en forma autónoma sus propios aprendizajes, asimismo, se centra en la reorientación de la práctica pedagógica de las docentes para empoderar un nuevo modelo de enseñanza donde aplique estrategias metodológicas y técnicas pertinentes y significativas, así como utilizar la observación de los intereses y necesidades de los discentes como un recurso pedagógico en la planificación, diversificación y contextualización de sus programaciones curriculares.

Para su implementación la propuesta considera acciones estratégicas como la sensibilización y capacitación de las docentes para que internalicen y manejen estrategias y técnicas significativas adecuándolas oportunamente al área curricular que desarrollan en las aulas temáticas, inclusive tener la opción de crear sus propias herramientas metodológicas; al mismo tiempo, fortalecer sus competencias y desempeños de acuerdo al Marco del Buen Desempeño Docente y Directivo (MDD - Minedu). Igualmente, pretende potenciar la práctica pedagógica y la gestión curricular a través de la constitución de grupos de interaprendizaje, el trabajo colegiado y colaborativo donde se compartan experiencias, propuestas, saberes pedagógicos y se analicen los diferentes enfoques y tendencias pedagógicas, asegurando de esta forma la formación en servicio permanente de los beneficiarios; además, para evaluar las innovaciones a implementar se consensuará la ejecución de acciones de monitoreo y acompañamiento permanente a través de las visitas en aula.

En estos últimos años el Ministerio de Educación (2014) viene implementando el monitoreo pedagógico y los resultados reflejan ciertos avances en la mejora de la práctica docente. La propuesta recoge esta experiencia y se propone desarrollarla, consistirá en “observar a las docentes su desempeño en el aula de acuerdo a criterios e indicadores preestablecidos por el MINEDU y consensuados; se utilizará una ficha de monitoreo donde se recogerá y analizará información de los procesos y productos pedagógicos de las docentes observadas” (p.50). Sobre la base de este registro se logrará “identificar potencialidades y debilidades del desempeño de la docente, luego se hará una reflexión crítica y autocrítica según la información recabada, posteriormente, se asumirán decisiones y compromisos para reorientar sus sesiones de aprendizaje y optimizar los resultados de los aprendizajes en los estudiantes” (MINEDU, 2014. p. 50). En este mismo proceso, la directora realizará el acompañamiento pedagógico, el mismo que se basa en brindar asesoría personalizada, a fin de que se supere las dificultades, se mejore la enseñanza aprendizaje, lograr un cambio de actitudes para que la docente potencie la gestión del aprendizaje en los niños.

En base a lo descrito, la mejora de la gestión del aprendizaje en los estudiantes, se alcanzará a partir de los cambios sustanciales en los espacios y ambientes escolares; consistirá en “transformar las aulas tradicionales en espacios acogedores y motivadores denominadas aulas temáticas implementadas y acondicionadas con materiales y recursos adecuados y pertinentes que permitan a las docentes la planificación y ejecución de tres actividades diarias: actividad pedagógica, el juego libre en los sectores, y los talleres: Música y danza, gráfico plástico y psicomotricidad, de manera más dinámica y vivencial. Estas aulas temáticas, favorecerá que los niños y niñas se desplacen con libertad cada día a tres diferentes

espacios de aprendizaje durante la semana, acompañados por la docente y auxiliar de educación” (Villanueva, 2018, pág. 12).

Villanueva (2018) refiriéndose a los ambientes escolares precisa, “estas aulas seguras y acogedoras serán acondicionadas e implementadas con materiales donados por el MINEDU, y materiales estructurados y no estructurados adquiridos por los mismos padres de familia, con el apoyo y la participación de todo el personal docente, administrativo y de servicio, de las cuales cuatro aulas son para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de las diferentes áreas curriculares, donde encontramos mesas sillas y estantes o contendores de materiales al alcance de los niños y las niñas, cuatro aulas destinadas para la hora del juego libre en sectores donde no hay ni mesas ni sillas solo espacios denominados sectores acondicionados con materiales pertinentes y adecuados que permita el juego libre y espontáneo de los niños y niñas, y tres aulas para el desarrollo de los talleres, según horario establecidos en cada turno; de este modo estamos contribuyendo en la gestión de los aprendizajes de nuestros niños y niñas de nuestra institución educativa” (p.12)

Por su parte, en cuanto a reorientar la planificación curricular en función a las características, intereses y necesidades reales y potenciales de los estudiantes, la propuesta es potenciar el trabajo colaborativo y colegiado en los docentes a fin de garantizar el diseño de programaciones interdisciplinarias, diversificadas y contextualizadas de acuerdo al entorno sociocultural de los estudiantes; además incorporar dentro de las actividades de aprendizaje procedimientos y estrategias que estimulen la motivación y la concentración de los estudiantes y que ellos disfruten de lo que hacen, asimismo, constituir equipo de trabajo para evaluar y retroalimentar la planificación curricular de tal forma que las iniciativas creativas e innovadoras se fortalezcan con los aportes de los diferentes actores educativos.

Esto último se hará a través de jornadas de reflexión y tendrá “como propósito generar espacios para reflexionar sobre el aprendizaje, así como los diversos problemas que presenta los niños y en proceso de formación integral. En su desarrollo, participaron todos las docentes, directivos y padres de familia” (Ministerio de Educación, 2016, p. 3).

En cuanto “a las actividades que se analizaran comprenden el estado actual de los aprendizajes, es decir los logros y las dificultades, los aspectos que están favoreciendo o limitando; y posteriormente, se propondrán acciones para la mejora de los aprendizajes que se incluirán en las sesiones; asimismo, se indagaran necesidades fisiológicas, problemas emocionales, afectivos, y conductuales de los niños y niñas los mismo que serán atendidos oportunamente con especialistas o la maestra misma se preocupará para solucionarlos” Ministerio de Educación (2016, p. 3) citado por (Villanueva, 2018, pág. 17).

La gestión sostenible del proyecto innovador recae en el liderazgo responsables de la directora, el compromiso de las docentes, auxiliares, padres de familia y comunidad educativa, los criterios para sostener esta propuesta se focalizan en el espíritu crítico, creativo y de cambio de todos los involucrados, los mecanismos democráticos para consensuar y concertar la toma de decisiones; participación, comunicación y coordinación activa y dinámica; constitución de una estructura orgánica inclusiva y acogedora; reorganización de los materiales y recursos pedagógicas y de aprendizaje; implementación de servicios y soportes en favor de la satisfacción y bienestar de las docentes además que sirvan de andamiajes a la práctica docente.

4.3 Desarrollo detallado de las acciones que se realizarán para mejorar o innovar la práctica educativa.

Con respecto al primer objetivo específico las acciones que se pretenden realizar son las siguientes:

- Sensibilización y capacitación a las maestras de inicial en la aplicación de los enfoques pedagógicos y los procesos curriculares, didácticos y metodológicos de las diversas áreas de aprendizaje según el CNEB.
- Implementación de Grupos de interaprendizaje para compartir experiencias, propuestas y seleccionar las estrategias y técnicas significativas pertinentes con las competencias y capacidades del área; y,
- Ejecución del monitoreo y acompañamiento pedagógico, evaluar y asesorar personal y grupalmente a las docentes en su desempeño en el aula y la mejora de los procesos de aprendizaje.

En relación al segundo objetivo se proponen las siguientes acciones:

- Transformación de los espacios y ambientes escolares en escenarios recreativos e interactivos donde los niños aprendan de sus experiencias y vivencias;
- Implementación y acondicionamiento de aulas temáticas con recursos y materiales adecuados y pertinentes para la gestión del aprendizaje; y,
- Organización de la estructura interna de las aulas temáticas en sectores seguros y acogedores donde los docentes desarrollen su práctica pedagógica, recreen el juego libre, realicen talleres de música, gráfico plástico y psicomotricidad.

Asimismo, en lo referente al tercer objetivo las acciones a desarrollar se expresan en:

- Institucionalización y concientización a las maestras sobre el valor de trabajar colaborativamente y colegiadamente para proponer cambios en el proceso de planificación curricular de las áreas de aprendizaje.
- Planificación, diversificación y contextualización curricular de las programaciones, unidades y sesiones de aprendizaje, esta acción incluye programar y dosificar en forma óptima el tiempo y los recursos en la conducción de los procesos de enseñanza.
- Inclusión de actividades de aprendizaje significativos que responden a las características, valores e intereses de los niños y niñas de 5 años de inicial; y,
- Constitución de equipos interdisciplinarios con el fin de evaluar, reflexionar e implementar la planificación curricular.

	psicomotricidad.														
OE3.	Institucionalización y concientización a las maestras sobre el valor de trabajar colaborativamente y colegiadamente para proponer cambios en el proceso de planificación curricular de las áreas de aprendizaje.	Directora, docentes, especialistas en planificación curricular, padres de familia y estudiantes.													
	Planificación, diversificación y contextualización curricular de las programaciones, unidades y sesiones de aprendizaje esta acción incluye programar y dosificar en forma óptima el tiempo y los recursos en la conducción de los procesos de enseñanza		X												
	Inclusión de actividades de aprendizaje significativos que responden a las necesidades e intereses reales y potenciales de los niños y niñas de 5 años de inicial.		X		X		X		X		X				
	Constitución de equipos interdisciplinarios con el fin de evaluar, reflexionar e implementar la planificación curricular.				X				X					X	

4.5 Viabilidad de la propuesta (recursos humanos y económicos, tiempo, factores institucionales, etc.).

Los factores del contexto que facilitan y obstruyen la implementación del proyecto se expresan con frecuencia en la resistencia al cambio de algunas maestras sobre todo en aquellas que tienen más de 15 a 20 años de trabajo en la docencia, no obstante, las docentes jóvenes muestran mucha iniciativa, creatividad y compromisos para mejorar o innovar la gestión educativa; también, se puede agregar la irresponsabilidad de ciertos padres de familia que no cumplen su rol de apoyar a sus hijos en el aprendizaje, debido que la mayoría trabaja y no planifican un tiempo prudente para tal fin, otro aspecto que limita son las rotaciones de las maestras contratadas por parte de la Ugel, cada año tenemos nuevas maestras contratadas y a veces ellas como no fueron sensibilizadas les cuesta involucrarse en los cambios que se realizan; de igual forma, la inestabilidad laboral por las evaluaciones promovidas por el Minedu es otra limitación que limita la iniciativa de trabajo. Sin embargo, a pesar de esta adversidad, estoy consciente que con el esfuerzo y la predisposición que manifiesta la comunidad educativa este proyecto va a contribuir a mejorar la calidad educativa en la institución.

El equipo de trabajo que participan en la implementación proyecto de innovación comprenden toda la comunidad educativa; y los roles y responsabilidades de cada uno de ellos son las siguientes

- La directora es la responsable directa del proyecto de innovación, su rol se expresa en sensibilizar y concientizar a todos los involucrados sobre la importancia de transformar los modelos educativos tradicionales y ofrecer nuevas formas de impartir la educación y formación de los niños, además, gestionar y liderar los procesos de cambio en forma consensuada y democrática.
- Las docentes de 5 años de inicial tienen la responsabilidad de reorientar su práctica pedagógica, con el propósito de adecuarse al nuevo sistema de enseñanza aprendizaje, organizar y ambientar sus aulas en espacios significativos y acogedores, realizar una planificación curricular contextualizada según los intereses y necesidades de los niños y niñas; asimismo, trabajar en equipo para alcanzar objetivos y metas comunes.
- Las docentes que tienen el rol de auxiliares de educación apoyan en las actividades pedagógicas, son responsables de la seguridad y la buena convivencia entre los niños, además, son soportes en la descentralización de los materiales educativos, así como en facilitar que todos desarrollen sus capacidades en iguales condiciones.
- El personal administrativo y de servicio complementa con la responsabilidad de cuidar los ambientes, la limpieza interna y externa de las aulas temáticas, ayudan a la maestra a tener un registro objetivo de todos los materiales y recursos que están disponibles para su labor pedagógica, igualmente, son los que informan cuando algún material necesita su renovación o cambio.
- Los padres de familia su rol es de acompañar a sus hijos en el aprendizaje extraescolar reforzar capacidades, identificar y coordinar con la maestra en caso presente su hijo problemas en sus aprendizajes, está sujeto a los compromisos que asume al iniciar el año lectivo
- Los estudiantes tienen la obligación de gestionar sus aprendizajes a través de ambientes acogedores y motivadores, siempre con el monitoreo y acompañamiento de las docentes y auxiliares, son libres para construir sus saberes, y respetan las reglas y normas de convivencia, de igual modo, participan y proponen sus ideas y opiniones para ser atendidas y trabajarlas pedagógicamente.
- Los especialistas de la UGEL complementan con sus capacitaciones a las docentes en el manejo del currículo, orientaciones metodológicas y de evaluación, comparten experiencias y promueven estímulos e incentivos para dar sostenibilidad al trabajo pedagógico.

Las fuentes sostenidas y consistentes de financiamiento del proyecto de innovación están en función a los recursos propios de la institución, el aporte de los padres de familia, los recursos económicos que todos los años el MINEDU asigna a la institución, así como el apoyo de diferentes organizaciones públicas y privadas aliadas a la escuela; por consiguiente, la sostenibilidad y viabilidad está garantizada.

Los factores institucionales que faciliten la implementación y ejecución del proyecto de Innovación Educativa son los siguientes:

- Formación y capacitación continua de las maestras para mejorar sus competencias profesionales.
- Trabajo organizativo de la gestión pedagógica a fin de alcanzar los logros de aprendizaje en los estudiantes.
- Supervisión, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente según el Marco del Buen Desempeño Docente.

- Ambientes físicos y servicios básicos para brindar soportes al trabajo institucional
- Organización de los recursos y materiales institucionales según los propósitos y metas de aprendizaje de los estudiantes.
- Gestión del proceso de enseñanza aprendizaje en espacios motivadores, recreativos y acogedores.
- Liderazgo pedagógico y compromiso con la innovación y la calidad educativa.
- Gestión e implementación del currículo según sus niveles de concreción nacional, regional, local e institucional.
- Reconocimiento de las características y atención pedagógica de la diversidad y adversidad en el trabajo de aula.
- Cultura de la evaluación, y la investigación centrada en la reflexión acción de los docentes del desarrollo de su práctica pedagógica.

4.6 Criterios e indicadores de evaluación de los objetivos de la propuesta

La matriz de evaluación y monitoreo analiza en forma lógica, progresiva y gradual el logro de cada uno de los objetivos. Se precisan los indicadores de evaluación **(IE)** y los indicadores de monitoreo **(IM)**, además, se describe las fuentes utilizadas para la recolección de información, los instrumentos, la periodicidad propuesta para el recojo de información es adecuada y los responsables del recojo de información.

Objetivos de evaluación	Criterios	Indicadores	Fuentes, periodicidad y responsable del recojo de información
OE1	Aplicación de los enfoques de la pedagogía y los procesos curriculares, didácticos y metodológicos de las diversas áreas de aprendizaje.	(IM): Las docentes incluye en sus programaciones, unidades y sesiones fundamentos teóricos prácticos del enfoque curricular en los procesos metodológicos que utiliza en la práctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
		(IM): Las docentes desarrollan sus sesiones de aprendizaje teniendo en cuenta los procesos didácticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
	Participa en Grupos de interaprendizaje para compartir experiencias, y propuestas y saberes pedagógicos.	(IE): Los directivos, docentes y auxiliares de educación demuestran apertura y capacidad para aprender de los demás y se compromete a cumplir lo acordado.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de auto y coevaluación • Reuniones orgánicas (todas las semanas) • Directora y docentes y auxiliares de educación.
		(IE): Los directivos, docentes y auxiliares de educación analizan y comparte información para seleccionar estrategias y técnicas significativas coherentes con las competencias y capacidades de área.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de auto y coevaluación • Reuniones orgánicas (todas las semanas) • Directora y docentes y auxiliares de educación.
Mejora su práctica pedagógica y los aprendizajes en los estudiantes.	(IM): Las docentes muestra disposición para ser monitoreado y acompañado a través de las visitas de aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de compromiso • Cronograma de visitas consensuadas • Directora y docentes 	

		(IM): Las docentes realizan una reflexión crítica y constructiva de sus potencialidades y limitaciones de su práctica y se propone mejorar su desempeño profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Registro de acompañamiento y compromisos • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes
OE2	Promueve espacios recreativos, vivenciales e interactivos en el aprendizajes de los niños y niñas.	(IM): Las docentes incorpora en sus sesiones de aprendizaje acciones orientadas a aprovechar pedagógicamente los diferentes espacios y ambientes que le ofrece la institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
		(IM): Las docentes utilizan en sus sesiones de aprendizaje estrategias pertinentes para desarrollar aprendizajes vivenciales a partir de la experiencia directa con su entorno natural y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
	Optimiza el uso pedagógico de los recursos y materiales en función al logro de aprendizajes.	(IM): Las docentes planifican el proceso de enseñanza aprendizaje de sus sesiones de aprendizaje en concordancia con el uso eficiente de los recursos y materiales que le ofrece el Minedu.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
		(IM): Las docentes aprovechan en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje los recursos y materiales para que los niños gestionen en forma autónoma sus propios aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
	Organiza el desarrollo de las competencias y capacidades según los sectores de aprendizajes en las aulas.	(IM): Las docentes establece en sus sesiones de aprendizaje acciones pedagógicas y organiza espacios seguros y acogedores coherentes con los ambientes escolares temáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
(IM): Las docentes en sus sesiones de aprendizaje dosifican el tiempo de sus actividades de aprendizaje para cada uno de los sectores y realizan las rotaciones de acuerdo a lo planificado.		<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas 	
OE3	Trabaja en forma colaborativa y colegiada valorando las divergencias, el consenso y la toma	(IE): Los directivos, docentes y auxiliares de educación muestran actitudes afectivas, empática, asertivas y dialógicas para construir consensos y tomar decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de auto y coevaluación • Reuniones orgánicas (todas las semanas) • Directora y docentes y auxiliares de educación

	decisiones democráticas en la institución.	(IE): Los directivos, docentes y auxiliares de educación valoran las opiniones de los demás, expresa confianza y un buen trato, y se preocupa para que todos tengan su oportunidad y no se excluya a nadie en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de auto y coevaluación • Reuniones orgánicas (todas las semanas) • Directora y docentes y auxiliares de educación
	Planifica, diversifica y contextualiza sus programaciones curriculares de aula	(IE): Realiza la planificación, diversificación y contextualización de sus programaciones en forma colegiada y colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de auto y coevaluación • Reuniones orgánicas (todas las semanas) • Directora y docentes y auxiliares de educación
	Establece actividades de aprendizaje significativos de acuerdo a las características, intereses y necesidades.	(IE): Los directivos, docentes y auxiliares de educación comparten información de los diferentes contextos educativos para garantizar una planificación curricular holística e integral.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de auto y coevaluación • Reuniones orgánicas (todas las semanas) • Directora y docentes y auxiliares de educación
		(IM): Las docentes incluyen en sus programaciones acciones pedagógicas que respondan al perfil del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas
		(IM): Las docentes en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje toman en cuenta las características, intereses y necesidades de los estudiantes y proponen actividades de aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de monitoreo • Primera visita de aula (mes de abril) • Directora y docentes observadas y acompañadas y acompañadas
	Evalúa, reflexiona y se propone mejorar su planificación curricular frente a situaciones adversas que se presentaron en su ejecución.	(IE): Los directivos, docentes y auxiliares de educación participan en equipo interdisciplinarios para fortalecer y retroalimentar aspectos que necesitan adecuarse o mejorar en las planificaciones curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de auto y coevaluación • Reuniones orgánicas (todas las semanas) • Directora y docentes y auxiliares de educación
		(IE): Las docentes y auxiliares de educación evalúa permanentemente su desempeño profesional; reflexionan e implementan acciones de mejora a fin de asegurar la sostenibilidad de las innovaciones pedagógicas asumidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de autoevaluación • Practica pedagógica (antes, durante y después) • Docentes y auxiliares de educación.

5. Bibliografía:

- Castro, M. y Morales, M. E. (2015). *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*. Universidad Nacional. Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal). Consultado el 20 -01- 2019, de la página web: [file:///E:/Downloads/Dialnet-LosAmbientesDeAulaQuePromuevenElAprendizajeDesdeLa-5169752%20\(1\).pdf](file:///E:/Downloads/Dialnet-LosAmbientesDeAulaQuePromuevenElAprendizajeDesdeLa-5169752%20(1).pdf)
- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. (s/f), *Capacitación en estrategias y técnicas didácticas*. Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. México. p. 6. Consultado el 20 -11- 2018, de la página web: http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/Est_y_tec.PDF
- Evaluación Censal de Estudiantes (2016). *Jornada de Reflexión*. Consultado el 30 de setiembre del 2018, y obtenido de la página web: http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Jornada_de_reflexion_ECE-2016.pdf
- Herrera, M. Á. (2006) Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: Una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38(5), 1-19. Consultado el 20 -11- 2018, de la página web: <http://www.rieoei.org/deloslectores/1326Herrera.pdf>
- Hoyuelos, A. (2005a). Estrategias constructivas espaciales en la escuela. En I. Cabanellas y C. Eslava (Coords.), *Territorios de la infancia. Diálogos entre la arquitectura y la pedagogía* (pp. 175-180). Barcelona: Editorial Graó.
- Hoyuelos, A. (2005b). La escuela, ámbito estético educativo. En I. Cabanellas y C. Eslava (Coords.), *Territorios de la infancia. Diálogos entre la arquitectura y la pedagogía* (pp. 166-175). Barcelona: Editorial Graó.
- Jaramillo, L. (2007). *Planta física a nivel interno y externo. Disposición del ambiente en el aula*. Universidad del Norte. Instituto de Estudios Superiores en Educación.
- Marqués, P (2002). *Buenas prácticas docentes*. Disponible en: Consultado el 20 -11- 2018, de la página web: <file:///E:/SEGUNDA%20ESPECIALIDAD%20USIL%202018/BUENA%20PR%C3%81CTICA%20CARMEN%20MONTESA%202018/DESAFIOS.pdf>
- Ministerio de Educación (2014). Marco de Buen Desempeño Directivo. Directivos construyendo escuela. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2017). *Currículo Nacional. ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa?* Lima – Perú.
- Palomo, R., Ruiz, J y Sánchez, J. (2006). *Las TIC como agente de innovación educativa*. Edita: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Consultado el 30 de octubre del 2018, y obtenido de la página web: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/nntt/TIC_como_agentes_innovacion.pdf
- Reggio Children y Domus Academy Research Center. (2009). *Niños, espacios, relaciones: Metaproyecto de ambiente para la infancia*. Buenos Aires: Red Solare de School of Art and Communication.
- Rinaldi, C. (2009). *El ambiente de la infancia*. En Reggio Children y Domus Academy Research Center. (Auts.), *Niños, espacios y relaciones: Metaproyecto de*

- ambiente para la infancia* (pp. 114-120). Buenos Aires: Red Solare de School of Art and Communication
- Romo, V. (2012). *Espacios educativos desafiantes en educación Infantil*. En V. Peralta y L. Hernández (Coords.), *Antología de experiencias de la educación inicial iberoamericana* (pp. 141-145). OEI y UNICEF. Consultado el 20 -11- 2018, de la página web: <http://www.oei.es/metas2021/infancia2.pdf>
- Villanueva, C. (2018). *Espacios motivadores y acogedores para mejorar los aprendizajes de los estudiantes de la institución educativa pública inicial N° 006*. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Trujillo (2013 - 2014). *La importancia de los espacios escolares en la enseñanza - aprendizaje de los alumnos*. Universidad de Málaga. España. Consultado el 20 -01- 2019, de la página web: https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/9069/TrujilloBenitez_TFG_Primaria.pdf?sequence=1

6. Anexos

Árbol de problemas

